Calceta, 24 de diciembre de 2017

Ingeniero
Quinche Leonardo Félix López
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en sesión de Junta General Universal Extraodrinaria de accionistas de **Trolecomor S.A.** celebrada el día de hoy, se resolvió elegirlo como Gerente General de la compañía, en reemplazo del señor Carlos Manuel Febres-Cordero Castro, por el período estatutario de cinco años, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

La compañía **Trolecomor S.A.** es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el día 15 de agosto de 2012 ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Pedro Enríquez León, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de agosto de 2012.

Mediante escritura pública celebrada el 22 de octubre de 2013, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de enero de 2014 y en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar el 26 de Diciembre de 2013, la compañía Trolecomor S.A. cambió su domicilio de la Ciudad de Guayaquil al Cantón Bolívar.

uego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el ñor Registrador Mercantil del Cantón Bolívar.

entamente,

Carolina Félix S.

rolina Stefanía Félix Silva
cretaria Ad-Hoc

epto la designación de Gerente General de la compañía **Trolecomor S.A.**

lceta, 24 de diciembre de 2017

Nº TRAMITE: 10584-0041-18 07/02/18 2.1.8
DOCUMENTO: Nombramiento

Quinche Leonardo Félix López
Gerente General
c.c. # 0901344135
Nacionalidad: ecuatoriana

Factura: 001-001-000006436

20181302002C00015

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181302002C00015

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE TROLECOMOR S.A. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

BOLÍVAR-CALCETA, a 19 DE ENERO DEL 2018, (11:29).

NOTARIO(A) JAHAIRA MARINEL COBEÑA BOWEN

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA

Jahaira Cobeña de Gar
OTARIA PÚBLICA SEGUN
CANTON BOLIVAR

JAHAIRA COBEÑA DE GARCÍA
NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN BOLÍVAR

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolivar

Calle Salinas entre Pichincha y Granda Centeno

Número de Repertorio: 2018– 14

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
Con fecha Veintiseis de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 1 de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([FEBRES CORDERO CASTRO CARLOS MANUEL en calidad de RENUNCIANTE], [FELIX LOPEZ QUINCHE LEONARDO en calidad de GERENTE GENERAL], [TROLECOMOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]).

Abg. Mg. Héctor Humberto Ordoñez Chancay
Registrador de la Propiedad .

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN BOLÍVAR-MANABÍ